



DECRETO ALCALDICIO N° 957 /  
AUTORIZA CONTRATACION SERVICIOS ESPECIALIZADOS  
APRUEBA CONTRATO  
DESIGNA CONTRAPARTE TECNICA DEL SERVICIO  
AUTORIZA EMISION DE ORDEN DE COMPRA  
REQUINOA,

04 ABR 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

**VISTOS** :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

**CONSIDERANDO:**

El Memo N° 457 de fecha 02.04.2024, de la Directora SECPLA, mediante el cual informa a Ud., que la Municipalidad de Requinoa requiere la contratación vía Trato Directo por los Servicios Especializados, de acuerdo a la Ley de Compras, Art. 10, número 7, letra m) del Reglamento de Compras "Servicios Especializados para las contrataciones inferiores a 1000 UTM", "FONDOS DE APOYO FINANCIAMIENTO CONTRATACION DE SERVICIO DE PROFESIONALES", para la elaboración del "PROYECTO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, REPOSICION JARDIN INFANTIL CARITAS FELICES, COMUNA DE REQUINOA", ID 4576-8-IN24. Solicita autorizar Contrato de fecha 27.03.2024, correspondiente al Servicio Especializado "PROYECTO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, REPOSICION JARDIN INFANTIL CARITAS FELICES, COMUNA DE REQUINOA", ID 4576-8-IN24, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Consultor PABLO GREZ RASSE, RUT [REDACTED] Representante Legal Don PABLO GREZ RASSE, RUT [REDACTED] por un monto de \$ 870.000 Impuesto Inc., y un plazo de ejecución de 45 días corridos, que comenzará a regir desde el día hábil siguiente a la suscripción del Contrato. La solicitud de contratación se fundamenta en la experiencia e idoneidad del Profesional para desarrollar el servicio requerido, y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compras, Art., N° 10 letra f) "*cuando por la magnitud e importancia que implica la contratación se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado en razón de la Confianza y Seguridad de los proveedores, derivado de su experiencia*". Se adjuntan, Curriculum Vitae, Título profesional y Anexo 1. Solicita designar **Contraparte Técnica del Servicio** al Profesional de SECPLA, Sr. Cristian Donoso M., Arquitecto y Apoyo Profesional la Srta. Lía Muñoz B., Arquitecta, SECPLA.

El Certificado de Disponibilidad de Recursos (Cuenta Complementaria o No Presupuestaria) N° 026/2024 de fecha 28.03.2024

**DECRETO** :

**AUTORIZÁSE** contratación Servicios Especializados a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), "FONDOS DE APOYO FINANCIAMIENTO CONTRATACION DE SERVICIO DE PROFESIONALES", para la elaboración del "PROYECTO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, REPOSICION JARDIN INFANTIL CARITAS FELICES, COMUNA DE REQUINOA", ID 4576-8-IN24, de acuerdo a la Ley de Compras, Artículo 10, número 7, letra m) y letra f) de su reglamento.

**APRUEBASE** Contrato de fecha 27.03.2024, correspondiente al Servicio Especializado, para la elaboración del "PROYECTO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, REPOSICION JARDIN INFANTIL CARITAS FELICES, COMUNA DE REQUINOA", ID 4576-8-IN24, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Consultor PABLO GREZ RASSE, RUT [REDACTED] Representante Legal Don PABLO GREZ RASSE, RUT [REDACTED] por un monto de \$ 870.000 Impuesto Inc., y un plazo de ejecución de 45 días corridos, que comenzará a regir desde el día hábil siguiente a la suscripción del Contrato.

**DESIGNASE Contraparte Técnica del Servicio** al profesional de SECPLA, Sr. **Cristian Donoso M., Arquitecto** y Apoyo Profesional la Srta. **Lía Muñoz B., Arquitecta, SECPLA.**

**AUTORIZASE** emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

**IMPUTESE** a la Cuenta Complementaria o No Presupuestaria 214.05.15.286.000.000 "Adm. Fondos Reposición Jardín Infantil Caritas Felices, comuna de Requínoa" (Profesionales), 114.05.15.286.000.000 "Aplic. Fondos Reposición Jardín Infantil Caritas Felices, comuna de Requínoa" (Profesionales).

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



**LEYLA GONZALEZ ESPINOZA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**WALDO VALDIVIA MONTECINOS**  
**ALCALDE**

WVM/LGE/CAB/MIR6/DJMS/LMB/adr.-

**DISTRIBUCION:**

Secretaría Municipal (1)  
Mercado Publico (1)  
Archivo (1)